

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3716 *Resolución de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 244, de 23 de diciembre, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de funcionarios, mediante turno restringido de promoción interna, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2021.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 24 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios y en el portal de Transparencia de la sede electrónica de la entidad.

Cenes de la Vega, 25 de enero de 2023.–El Alcalde, Juan Ramón Castellón Rodríguez.